

ELHINOJAL, número 15, diciembre de 2020
Sección: Ensayo.
Recibido: 17-03-2020
Aceptado: 13-11-2020
Páginas de 84 a 99

CUATRO PERSONAJES QUE DEJARON ALGUNA HUELLA HISTÓRICA EN VILAFRANCA DE LOS BARROS

DIEGO DÍAZ GRAGERA

Jubilado. Excatedrático de Física y Química

<https://orcid.org/0000-0002-3121-180X>

diegodiaz52@yahoo.es

Hay algunas personas cuya relación con Villafranca ha podido representar algún breve aporte en nuestra historia. Aparecen nombrados o no en las distintas obras aparecidas impresas sobre la historia de Villafranca. Algunos con breves referencias y otros a los que ni siquiera se identifica o se relaciona con Villafranca.

Pero de todos ellos hay algún detalle que no queda estudiado y que nosotros hemos rescatado a través de nuestras indagaciones en otros procesos donde buscábamos otros objetivos. Es la razón de juntarlos en este breve estudio para poner a disposición de la memoria común sus vicisitudes y contribuir a su referencia ante posteriores estudios. Con ello venimos a rellenar ciertas lagunas completando sus referencias ya conocidas o a rescatar su pasado histórico en relación con Villafranca.

He considerado y resuelto presentarles en orden cronológico ya que no vale la pena evaluar otros factores como su importancia o trascendencia para nuestra historia.

Todos tienen la característica común de no haber nacido entre nosotros y de haber tenido breves periodos de relación con Villafranca; unos residiendo aquí y otros visitándonos esporádicamente. Unos son del ámbito de la administración, otros de la música o de la cultura.

1. FRANCISCO LUIS LAPORTA

Es tan poco lo que conocemos de este personaje -y menos en su relación con Villafranca de los Barros- que debo explicar la razón de su inclusión en esta nómina. Una razón puede ser porque me sirve como instrumento para explicar datos sobre las instituciones del estado a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Pero el mejor motivo lo identifico con dar luz a un episodio que se puede encontrar descrito en las páginas 273-274 del libro de Antonio Solís¹ y en las 101-102 del libro *Historia Urbanística y Social de Villafranca de los Barros. Siglos XIV a XXI*². Según ambos hubo un pleito entre el Consistorio y el propietario de una casa por el uso y alquiler de la misma como residencia de los Alcaldes Mayores de la villa. Eran tiempos en que nuestro Consistorio no disponía de fondos para construir ni siquiera unas Casas Consistoriales decentes y debieron tener en alquiler una casa donde residiera el Alcalde Mayor y donde además se trasladaron los archivos municipales. En el primero de los libros citados aparece el nombre de Francisco Luis la Porta y el autor parece quedar perplejo ante un cambio de alcalde mayor pues no encuentra base documental debido a la pérdida de cuadernillos en las Actas Municipales³; en el segundo libro se menciona el episodio y pleito pero tampoco se identifica al sujeto pasivo de aquel pleito y que no era otro que el alcalde mayor residente en la casa alquilada por el Consistorio que no poseía lugar propio donde asentar al representante de la administración central. En esta obra se explica que en mayo de 1797 se ha instalado en la casa un nuevo inquilino –D. Josef Cavo, que es llamado sin embargo Josef Calvo presbítero, por Antonio Solís- que es desalojado por un real despacho debiendo comparecer ante la superioridad para dar cuenta de esta situación. Pues bien nosotros tenemos identificado que el referido Alcalde Mayor es Francisco Luis Laporta a partir de un trabajo de Fin de Grado firmado por Víctor Hidalgo Escribano⁴. El nombramiento de F.L. Laporta como Alcalde Mayor se recoge en la *Gaceta de Madrid* –equivalente al actual BOE- con fecha de 20 de enero de 1797 por lo que cuando ocurren estos hechos ha debido tomar posesión del cargo y de la casa.

Cuando nuestro personaje consigue publicar en 1798 la obra por la que es fundamentalmente reconocido, hace imprimir este título: **Historia de la Agricultura Española** por el Licenciado

¹ SOLÍS Y SÁNCHEZ-ARJONA, Antonio de. *Villafranca en la Historia*. Autoedición por el autor. 1982.

² SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José y Luis Manuel, DURÁN GARCÍA, Francisco Javier. *Historia urbanística y social. Siglos XIV a XXI. Villafranca de los Barros*. Excma. Diputación de Badajoz. 2012.

³ En la obra de ANTONIO SOLÍS ya citada se reproduce un acta de 3 de enero de 1797 firmada por el anterior Alcalde Mayor D. Tomás Manuel de Uruñuela y otra de 3 de abril del mismo año que es la que aparece firmada por Francisco Luis la Porta.

⁴ HIDALGO ESCRIBANO, Víctor. *Francisco Luis Laporta y su visión de la agricultura durante la antigüedad en España. Historia de la Agricultura Española (1978)*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Cádiz. 2015.

Francisco Luis Laporta, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor por S.M. y capitán a guerra de la villa de Villafranca⁵ en la Extremadura Baja. Por tanto deducimos que la obra se publicó siendo ya Alcalde Mayor con destino en Villafranca.



Como vemos, su grado de licenciado y su título de abogado de los Reales Consejos nos informan de que estamos ante alguien con importantes conocimientos en leyes, siendo este el perfil típico de los alcaldes mayores.

Apreciamos dos cargos específicos de su menester en Villafranca: Alcalde Mayor y Capitán a Guerra y aunque con brevedad, haremos una exposición de las funciones de ambos. La función de un alcalde mayor era la de intervenir, como juez, en las causas civiles y criminales gracias a la preparación jurídica que tenía, y sustituía al corregidor si este enfermaba, se ausentaba o si dicho cargo quedaba vacante. *“Los gobernadores y alcaldes mayores del territorio de las Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara debían, tras la toma de posesión, visitar los términos del señorío controlando la regularidad de las delimitaciones del mismo, comprobar que los impuestos que se pagaban se realizaban conforme a las leyes y debían anotar en un libro las penas de cámara⁶ y los gastos de justicia que se generasen por su*

⁵ En esas fechas nuestra ciudad se llamaba simplemente así. El apellido “de los Barros” vino después, hacia 1858.

⁶ Penas pecuniarias propias de la jurisdicción criminal en el derecho del Antiguo Régimen. *Real Academia Española. Consejo General del Poder Judicial. Diccionario del español jurídico.* <https://dej.rae.es/lema/penas-de-c%C3%A1mara> Se aplican para el Fisco real, pero no todas las conductas o circunstancias que dan lugar a la percepción de cantidades por la hacienda regia traen causa de un delito, como el morir si testar y sin sucesión forzosa o el incumplimiento de obligaciones entre particulares. Por regla general las conductas punibles con pago de penas a la Cámara se pueden

administración. Entre sus funciones estaban el control de los presos condenados, la seguridad de los caminos y campos del señorío, la conservación de los montes, plantíos, la caza y la pesca del territorio, ejercer un control entre la jurisdicción religiosa y la señorial para evitar litigios, inspeccionar la administración de Casas de Niños Expósitos, Casas de Doctrina y Pósitos de las villas a su cargo.

Entre sus tareas de control estaban las de cuidar que el Consejo de Ordenes supiera “todo lo que se ofreciere digno de remedio en todo el distrito”, así como los excesos que cometieran los jueces de comisión o los militares. Controlaban las armas de fuego del señorío, así como el uso de “trages de hombres y mujeres” en relación a las costumbres. Debían reconocer el estado de las encomiendas que quedaban bajo su cargo y estaban sujetos a juicios de residencia que controlaban a su vez sus actividades”⁷.

Por otra parte, “capitán a guerra” era un título concedido por el monarca a los corregidores y a los alcaldes mayores, y facultaba a estos para realizar alardes -procesión civico-religiosa, escoltada por paisanos armados, normalmente en conmemoración de hechos militares- y revistas de tropas, así como organizar milicias en caso de conflicto.

Tras la lectura de estas funciones inherentes al cargo de Alcalde Mayor nos parecen excesivas las frases escritas en el texto de la conferencia pronunciada en el Pabellón Extremeño de la Exposición Universal de Sevilla en Octubre de 1992 por FERNANDO PÉREZ MARQUÉS: “Gustaría referir también este otro hecho: En la cercana Villafranca llena sus largas horas de ocio, unos años después, un caballero que ostenta el cargo de Alcalde Mayor; se llama este caballero Francisco Luis Laporta, y gusta conversar de cosas de campo con los vecinos labradores y con los hortelanos; a veces se le ve pasear por los alrededores de la villa -perdonadme, ciudad, que os diga villa- para observar con suma atención las operaciones que se hacen en el secano, en los majuelos, en los olivares, y cómo se atrojan y ensilan los productos; otras veces se le ve inclinado sobre un blanco fajo de pliegos de papel en una ancha cámara de su alojamiento, en la que existe un armario con unas ringleras de libros, entre los que acaso destaca la obra titulada *Los doce libros de Agricultura* que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela, traducidos al castellano, en cuya lectura recibe el caballero sumo placer. Al cabo de algún tiempo -tal vez años- ha concluido él a su vez una obra, clásica en el género, titulada *Historia de la Agricultura Española: su origen, progresos, estado actual y reglas para darla la mayor perfección posible*. La publica -se lee en la portada- el Licenciado Don Francisco Luis Laporta, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor por S. M. de la villa de Villafranca en la Extremadura Baxa. Madrid, Porcano. Año 1798”⁸. Nos podemos poner en situación: el autor está interviniendo en un evento de sumo interés y representando

clasificar: casos de traición y asimilados, casos de alevé o herejía y otros supuestos con penas determinadas, indeterminadas o sancionadas con la pérdida de un derecho. *TodaCultura.com*

http://www.todacultura.com/glosario_historia/penas_camara.htm

⁷ GIJÓN GRANADOS, Juan de A. *La Casa de Borbón y las Órdenes Militares durante el siglo XVIII (1700-1809)*. Memoria presentada en la Universidad Complutense de Madrid para optar al Grado de Doctor. Madrid. 2009.

⁸ PÉREZ MARQUÉS, Fernando. “La Tierra de Barros”. REEx tomo L nº I. 1994.

a una delegación de Extremadura –ejerciendo de maestro en Santa Marta de los Barros- en la Exposición Universal de Sevilla en 1992; le encargan la charla y parece venirse arriba con una exposición en vena lírica de la que forma parte este fragmento.

He calificado de excesiva la intervención pues habida cuenta de que las labores descritas son las inherentes a su cargo, nada nos hace suponer que debiera disfrutar además tanto de su realización, ni siquiera como fuente directa de sus estudios para su libro dado que este parece ser un tocho poco científico y centrado en la agricultura antigua exclusivamente, en contra de lo que declara en el título: *“La opinión de Tomás de Otero acerca del libro de Laporta se puede resumir de la siguiente forma: en primer lugar, **Historia de la agricultura española es una ampliación de su Disertación de 1793**; en segundo lugar, no se centra demasiado en la historia de la agricultura española, sino en las ventajas que se derivan del uso del ganado vacuno frente al mular; en tercer lugar, se remite a las medidas adoptadas por los estadistas de la época para resolver los problemas de la agricultura, apoyando, por ejemplo, el libre comercio de granos y, en cuarto lugar, comete diferentes errores, como por ejemplo, cuando cuantifica la cosecha de dátiles de Elche del año 1779 o cuando afirma que la agricultura experimentó un declive en Valencia cuando fue conquistada por Jaime I el Conquistador en el siglo XIII. Sobre si Francisco Luis Laporta merecía o no el nombramiento como socio de mérito, Tomás de Otero no se pronuncia de forma explícita, sino que se limita a decir “que si lo logra [el nombramiento como socio de mérito] me parece que ha ser estímulo para que continúe su aplicación en este ramo”⁹*

Un Decreto de 1783 también clasificaba los corregimientos y las alcaldías mayores según su importancia de la siguiente forma: de primera clase o *entrada*, de segunda clase o *ascenso* y de tercera clase o *término*. De acuerdo con este documento Villafranca estaba encuadrada, de acuerdo con la clasificación de 1783, en la categoría de primera clase o *entrada*. Por tanto el señor Laporta debía ser novel en el cargo pues por los municipios de primera clase comenzaban su carrera administrativa. El Decreto también comenzó a estipular la duración del cargo en seis años. Pero hay algo desconocido en la situación porque en marzo de 1799, apenas dos años después de estar en su puesto de Villafranca, Laporta es seleccionado para ocupar la vara de Alcalde Mayor de la localidad vallisoletana de Rueda, que no llegó a ocupar.

El Conde de Floridablanca comunicaba una Real Orden al Consejo en 1785 que por el mal estado de la justicia en la villa de Villafranca se creaba el empleo de “Alcalde Mayor Letrado”, suprimiendo los alcaldes ordinarios, con 5.500 reales sobre el anual sobrante de propios y arbitrios¹⁰ de este pueblo. El primer alcalde mayor en Villafranca fue Diego Salcedo y Ortega

⁹ HIDALGO ESCRIBANO, Víctor. Obra citada. Este párrafo corresponde al informe presentado por Tomás de Otero ante la pretensión de nuestro personaje de convertirse en socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Había presentado su obra como aval para conseguirlo.

¹⁰ **Propios y arbitrios** se refiere a los fondos que manejaba un municipio procedentes normalmente de la administración de las rentas de los bienes que poseyera el Ayuntamiento y del cobro de impuestos a los vecinos. Con esos fondos debía el Ayuntamiento proveer a todas las necesidades básicas comunales de los vecinos, tales como médico, educación, urbanismo, edificaciones municipales,

(toma posesión en 1786 y luego se va a Guadalcanal); a este le sucedieron Tomás Manuel de Uruñuela (1791), Francisco Luis Laporta (1797) y Ventura Nicolás Martínez (1802). El 8 de abril de 1808 Vicente Tormo y Vidal debía tomar posesión del cargo pero solo se avisó su real gracia sin que constase expediente de provisión.

A Francisco Luis Laporta le perdemos completamente la pista a inicios del siglo XIX, cuando deja de ser alcalde mayor de Villafranca

2. SERGIO HERNÁNDEZ DE SOTO (1845-1921)

Fue uno de los primeros y mejores folkloristas de Extremadura, interesándose por la cultura popular. Su estancia en Sevilla, que luego explicaremos, le sirvió para estar en contacto tanto con el grupo de folkloristas andaluces de Antonio Machado y Álvarez como con los extremeños Luis Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez que luego intervinieron en la implantación de las Sociedades de Folklore extremeñas. Tanto en las revistas de la sociedad andaluza como en las de las extremeñas publicó Sergio el grueso de su obra que repasaremos.

Sergio Hernández de Soto era el sexto hijo de un molinero y nació en Zafra en 1845. Viene a Villafranca de los Barros a los 8 años, en 1853 y parece que aún seguía aquí en 1861-62 por lo que él mismo cuenta al describir la fiesta de la **Invención de la Santa Cruz** en su artículo "**La Cruz de Mayo**": *"En el número 1º (y único) de la Revista Folklore Frexnense ...se encuentra un artículo titulado El Paso de la Santa Cruz publicado por el digno presidente de la sección de folklore en Burguillos (del Cerro) D. Matías Ramón Martínez en que dicho señor refiere del modo magistral que él sabe hacerlo, todos los pormenores de esta ceremonia tal y como se practica en dicho pueblo. La lectura de este artículo, hizo acudir a nuestra imaginación los recuerdos del pasado y, sintiéndonos rejuvenecer interiormente, creíamos asistir a ese espectáculo viendo desfilar ante nuestros ojos todos los personajes del drama religioso en el que algunas veces habíamos tenido la suerte de tomar parte activa. Esto sucedía en la antigua villa (hoy ciudad) de Villafranca, apellidada de los Barros, por la calidad del terreno en que está enclavada Aunque nuestra cuna se meció en la ciudad de Zafra.....circunstancias que no son de este lugar nos llevaron a vivir a la población ante citada cuando aún apenas contábamos ocho años. ...Esta y todas las tradiciones orales que vienen perpetuándose de siglo en siglo, aunque conservan siempre inalterable el suceso histórico o no histórico que les dio vida, suelen sin embargo viciarse en los procedimientos y sufrir alteraciones y reformas que, unas veces las desfiguran y otras, las mejoran. Era, si mal no recordamos, el año 1861 o 1862. Llegaba el mes de Mayo y con él, el movimiento natural en el elemento joven del bello sexose esperaban novedades....de resultas de un viaje hecho a otra población cercanahabían aprendido cosas nuevasY como esa reforma es precisamente la que motiva estas líneas procuraremos describirla tal como se practicaba en aquel tiempo...si la*

vigilancia y orden, etc. Si la diferencia entre ingresos y gastos fuera positiva habría unos sobrantes a los cuales habría que acudir para pagar el sueldo de nuestro Alcalde Mayor. Parece que Villafranca casi nunca llegó a tener, ni tiene, ese saldo en positivo.

descripción no sale tal y cual se deseara culpe a nuestra insuficiencia y no a los datos recogidos que son auténticos toda vez que, como ya hemos indicado, formamos parte del grupo de soldados que intervenían en la ceremonia”¹¹. No sabemos los motivos de su traslado a Villafranca, ni el periodo de tiempo que residió, ni si lo hace de forma continuada o en distintos periodos sucesivos.

Hemos traído tan extenso resumen del texto puesto que nos desvela bastantes detalles interesantes. En primer lugar nos determina algún periodo de residencia de nuestro personaje en Villafranca, dentro de la poca información biográfica que se dispone. En segundo lugar nos explica como algunas tradiciones evolucionan en sus formas y en sus textos. También es interesante observar que los preparativos de la fiesta corrían a cargo de las mujeres y que éstas tuvieron movilidad –incluso grupal– en aquellos tiempos de poco protagonismo de la mujer. Por último y es lo que considero más interesante, constatamos la existencia de una tradición en Villafranca, ya desaparecida/desconocida¹², y que pudiera ser anterior a las actuales que aún se conservan en Burguillos¹³ y Feria¹⁴. Recomiendo la lectura completa del artículo que se acompaña del texto completo del auto religioso. Se trata del artículo reflejado en la nota al pie nº 11. Complemento este párrafo con otra cita que viene a confirmar la existencia de este ritual en Villafranca: *“La fiesta de la Cruz ha tenido muchísimo arraigo en Extremadura. El autor aventura que se debe, como en otras zonas meridionales, al dominio musulmán. Todo hace pensar que las autoridades hicieron hincapié en recuperar esta simbología del cristianismo en oposición al rechazo del Islam hacia el signo de la cruz. Pero independientemente de esta variable histórica, en esa celebración estacional persiste la vieja asociación entre cruz y árbol. Vestigios de este culto se encuentran en Serradilla, Burguillos y en Villafranca de los Barros”^{15, 16}.*

¹¹ HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio. *La Cruz de Mayo*. Edición facsímil de El Folklore Bético-Extremeño. Edición a cargo de la Diputación de Badajoz y la Fundación Machado de Sevilla. 1987. Digitalizado por Biblioteca Virtual Extremeña. Bibliotecavirtualextremeña.blogspot.com

¹² Tenemos aún nebulosos recuerdos de alguna rememoración de esta festividad en Villafranca, pero solo como celebración de la fiesta de Las Cruces de Mayo, sin representación del acto teatral y los textos acompañantes. Debía ser por finales de los años 50 y, al menos en algunos domicilios de la calle Solís Carrasco (fue luego Queipo de Llano y actualmente de nuevo con su antiguo nombre) donde vivíamos, se plantaban pequeños altares al estilo de las cruces que actualmente se celebran en Feria.

¹³ RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. *Etnografía y Folklore en Extremadura*. Se dice: *“Un artículo sobre la Cruz de Mayo en el que describe la fiesta de la Invención de la Santa Cruz en Villafranca y transcribe las coplas cantadas en la representación del viaje de Santa Elena a los Santos Lugares. La versión local de Burguillos de Matías Ramón Martínez la llama El Paso de la Santa Cruz”*.

¹⁴ MARCOS ARÉVALO, Javier. *Fiestas populares extremeñas*. Cuadernos Populares I. Editora Regional. Badajoz. 1984. Se dice: *“Unos 130 años después esas mismas coplas, apenas sin variación, las hemos recogido nosotros durante la fiesta de la Cruz en Feria”*

¹⁵ PANIAGUA PANIAGUA, Juan Antonio. *“Extremadura en la obra etnohistórica de Julio Caro Baroja”*. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LVIII nº 3. 2002.

¹⁶ Recientemente ha comenzado a celebrarse en Palomas una versión moderna como fiesta popular de El Paso de la Santa Cruz. Pero no tiene nada de tradicional sino que recoge la misma historia aderezada con textos modernos debidos a Jesús Sánchez Adalid.

Luis Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez debieron coincidir algunas fechas en Sevilla durante sus respectivos estudios, pero según sus biografías debió ocurrir entre 1870-76. De Sergio Hernández de Soto no nos consta una fecha definitiva de sus estancias en Sevilla. Algún autor lo sitúa entre 1880 a 1886 –para entonces tendría entre 35 y 41 años y no sería lógico que estuviera en menesteres estudiantiles-; por consiguiente o bien estuvo antes o bien conoció a los anteriores en Sevilla en otras fechas en que coincidieran todos en la ciudad hispalense. Nosotros suponemos que se establecen esas fechas porque son las que corresponden a sus publicaciones más importantes en la revista Folklore Bético-Extremeño y en la Biblioteca de las Tradiciones Populares del sevillano Antonio Machado y Álvarez. Sin embargo no sería necesario residir en Sevilla para estar en contacto y publicar con los amigos que había tenido en Sevilla. Por otra parte, si seguimos a RODRÍGUEZ PASTOR¹⁷, podríamos interpretar que estando en Sevilla, quizá en recuerdo de su estancia en Villafranca envía colaboraciones a la publicación local **El Eco de los Barros**. Pero esto ocurre en 1896 y 1897.

En 1884 publica **Juegos Infantiles de Extremadura** en el que aparece uno numerado 34 y que llama Antrojar. Según explica es juego exclusivamente de carnaval y lo juegan tanto chicas como chicos las mañanas de los tres días de carnaval. Lo describe así: *“Consiste en ponerse los niños o jóvenes, alternando los sexos, formando círculos y a cierta distancia unos de otros, y enviarse uno a otro un cántaro u otra vasija de barro cocido, que va dando vuelta al corro. Todos procuran recogerlo en el aire para que no se rompa. Cuando alguno, por descuido o exprofeso, lo deja caer y se rompe, los demás cogen los tiestos y salen tras él con objeto de ponérselos en la cabeza gritando: «¡Ponerle la montera, ponerle la montera!» Sacan después otra vasija y sigue el juego”*. Lo referencia como de Zafra pero debió también jugarse en Villafranca pues dice que aquí lo llaman Montear¹⁸.

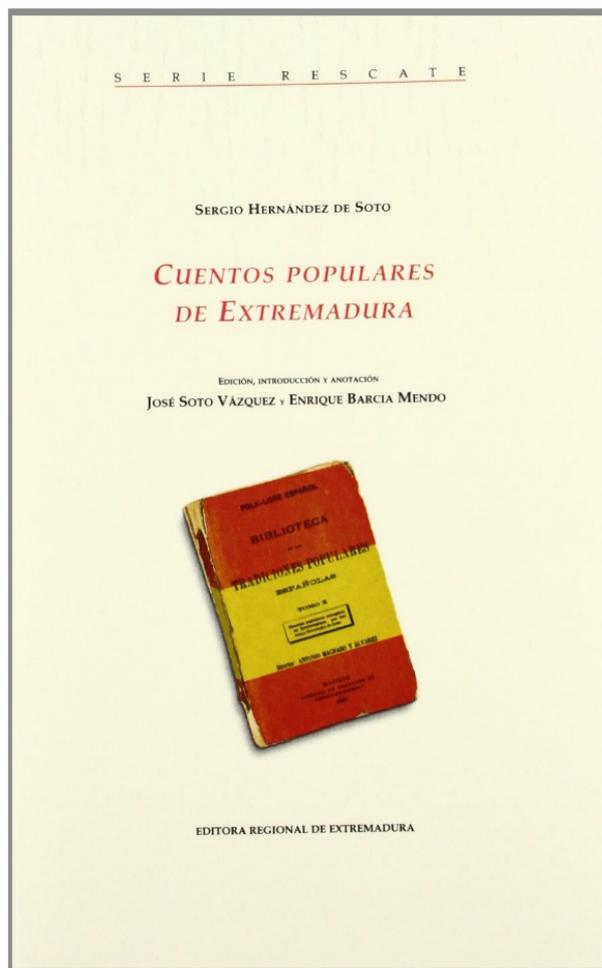
A propósito de esta publicación y de la siguiente de nuestro personaje podemos afirmar que el verano de 1885 lo debió pasar en el balneario de Alange¹⁹ ya que en el Prólogo a **Cuentos Populares de Extremadura** publicado en 1886 y que dedica a su amigo D. Antonio Machado y Álvarez nos dice: *“El último verano, por mi suerte o mi desgracia, y a consecuencia de la enfermedad que padecía una persona de mi familia, para mí muy querida, a quien el facultativo había recomendado las aguas medicinales, tuve que acompañarla y allí dimos con nuestros huesos en la pequeña villa de Alanje”*. Como se interesaba por los cuentos con que amenizaban a los chiquillos en las tediosas veladas de la fonda donde residía, sin poderse separar de su familiar enfermo, era objeto de burlas por el resto de los residentes; burlas que el reconvirtió en una fuente inapreciable de materiales para sus cuentos y además: *“entre los residentes se hallaban tres preciosas emeritenses, que no eran las que menos se burlaban,*

¹⁷ RODRÍGUEZ PASTOR, Juan. “Los cuentos populares extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX”. REEx. Se publican, al menos, “Desde Sevilla”, nº 234 de 30-4-1896 y “Recuerdos desde el magnetismo” de 30-9-1897.

¹⁸ HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio. *Juegos infantiles de Extremadura*. Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. Tomo II, Madrid 1884, pp. 176-77

¹⁹ Este balneario, tras pasar siglos en la ruina, fue comprado y restaurado entre 1786 y 1788 por dos vecinos de Villafranca para su uso particular y de recreo. Eran D. Mateo Antonio Vaca de Vargas y D. Cristóbal del Solar.

*aunque por su parte contribuyeron también después a aumentar mi colección de **Juegos Infantiles de Extremadura**, ya publicados en los tomos II y III de esta biblioteca”²⁰*



Su muerte se produjo en 1921. De nuevo tenemos datos contradictorios que no ayudan a esclarecer parte de su biografía: unos autores aseguran que el fallecimiento se produjo en Zafra y otros en Villafranca (Javier Marcos Arévalo en la Gran Enciclopedia Extremeña).

3. BONIFACIO GIL (1898-1964)

Procedía de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) y acabó siendo director de la banda militar del Regimiento de Infantería Castilla nº 16 asentado en Badajoz. Él nunca residió en Villafranca pero sí que nos visitó en diversas ocasiones y tuvo, de diversas formas, relación con algunos episodios que sitúan noticias inéditas sobre Villafranca. Además, indirectamente, creemos que tiene relación con nuestro anterior personaje. Anotaremos unas cuantas noticias biográficas y otras sobre su labor folklórica en relación con Villafranca de los Barros.

²⁰ HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio. *Cuentos populares de Extremadura*. Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. Tomo X. Madrid. 1986.

En 1924 recibe su destino en Badajoz y ya en el año 1925 llega a conocimiento del gran músico riojano la obra de D. Pedro Bote con la banda y los coros en Villafranca. Escucha varios conciertos de la agrupación Santa Cecilia y el juicio crítico que le merece es tan positivo que queda admirado de su calidad. Hace D. Bonifacio una importante aportación de partituras para la banda que produce un aumento del repertorio y una mayor diversificación del mismo. Seguiría jugando un papel importante en la vida musical de Villafranca de los Barros. Entre sus alumnos estuvieron Juan Soler Pintor (luego director de la banda en sustitución de Pedro Bote), Arturo Martínez Carrillo o Fernando García Moreno²¹. Su admiración por el movimiento musical en Villafranca hizo que, poniendo como ejemplo a la Masa Coral de Villafranca, creara el Orfeón de Badajoz con un coro de hombres y otro de niños, dependiente de la Diputación²².

Para los acontecimientos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929) recomendó al Orfeón y Grupo orquestal Santa Cecilia, de Villafranca de los Barros, como la mejor masa coral de la provincia, con la singularidad añadida de actuar acompañada de un grupo orquestal que su director y fundador, Pedro Bote, había adaptado a partir de lo que en la población y también bajo su dirección, venía actuando con el nombre de banda de música. El maestro, para realizar esta adaptación, había reducido drásticamente los metales e incorporado instrumentos de cuerda. Para realizar este ofrecimiento don Bonifacio se había trasladado previamente a Villafranca donde hecha la propuesta a Pedro Bote lo dejó lleno de ilusiones y en la seguridad de que contaría con la colaboración del propio Gil. La desilusión que produjo en nuestro maestro músico la no designación de nuestros músicos y cantores en beneficio de otra entidad cacereña, parece ser que produjo un rápido deterioro de la enfermedad que ya padecía el maestro Bote²³.

En el año 1930 recibe una distinción como Director-Presidente "honoris causa" de la Sociedad Coral e Instrumental "Santa Cecilia" de Villafranca de los Barros, "para premiar los altos merecimientos contraídos con ella", según consta en el Acta de designación y se le invita a dirigir unos conciertos que esta agrupación debía dar en Fuente de Cantos, ya que varias piezas del repertorio habían sido recopiladas y armonizadas por él.

En diciembre de 2000 la Federación Extremeña de Folklore realiza una Exposición-Homenaje en Villafranca y acaba titulado a su nombre a los "Festivales Autonómicos de Folklore Extremeños".

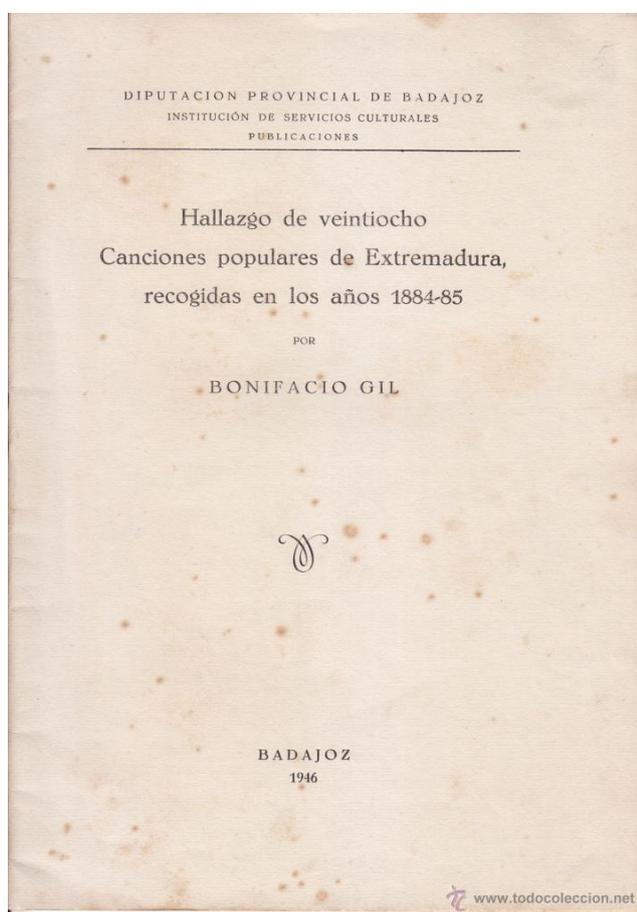
En cuanto a su faceta recopiladora de folklorista expondremos algunos ejemplos relacionados con Villafranca y repartidos por sus publicaciones en la Revista de Estudios Extremeños.

²¹ MARTÍNEZ CARRILLO, Juan. *Historias de la música en Villafranca de los Barros*. Excma. Diputación Provincial de Badajoz. 2004.

²² Web de la Federación Extremeña de Folklore. Biografía de D. Bonifacio Gil.
<http://webma0534.wixsite.com/fedfolkext/festivales-fafbgbiografia>

²³ Todos estos datos los tomo de la obra de MARTÍNEZ CARRILLO ya citada.

En la primera de sus publicaciones en que encontramos alguna referencia a Villafranca creemos encontrar una relación indirecta con Sergio Hernández de Soto. En su artículo **“Hallazgo de 28 canciones populares de Extremadura recogidas en los años 1884-85”** aparecen dos canciones infantiles procedentes de Villafranca. Lo curioso de la historia es que las obtuvo entre los documentos no publicados por Romero y Espinosa y que Bonifacio encontró en poder de Matías R. Martínez tras la muerte del primero y posterior pérdida de la casi totalidad de su legado documental. Por la fecha y por las relaciones personales de los tres folkloristas deducimos que fue Sergio quien proporcionándoselas primero a Romero y Espinosa, acabarían salvadas de su destrucción por Matías R. Martínez y posteriormente en poder de Bonifacio y siendo publicadas en la Revista de Estudios Extremeños²⁴. ¿Quién si no fuera Sergio, que había estado por aquellos años en Villafranca y tenía aficiones por la temática, habría prestado este material a Romero y Espinosa para su publicación en la Revista de Folklore Frexnense? Pero para aquella fecha la revista había dejado de publicarse y los materiales quedaron inéditos.



Entre las 28 aparecen dos canciones infantiles populares; la clasificada como nº 14 fue cantada por Fernandita Jurado niña de 4 años de Villafranca en 21 de junio 1885. Vienen la partitura y la letra que dice así:

²⁴ GIL GARCÍA, Bonifacio. “Hallazgo de 28 canciones populares de Extremadura recogidas en los años 1884-85”. Revista de Estudios Extremeños. Tomo II nº 4. 1946.

*“La novia, la novia de Pepe,
cochina, cochina, marrana,
se mea, se mea en la cama.
Peínate, péinat(e)sos rizos
y Pepe y Pepe le dice:
lávate, lávate(e)sa cara
y date y date con polvos
y verás y verás que guapa”.*

Y luego la nº 15 dictada por Carmelita Jurado, niña de 7 años de Villafranca también en 21 de junio de 1885. Igualmente contamos con la partitura y la letra que dicen así:

*“Al levantar una lancha una jardinera ví
regando su tierna planta yal momento la sentí.
Jardinera tu que entrastes y en el jardín del amor
ya me puedes dguna planta de(e)sas que sea la mejor”.*

En su **Miscelánea. Apéndice a los romances populares de Extremadura** sitúa en Villafranca el romance nº 174 titulado **La Promesa** y el nº 188 sin título dentro del epígrafe EL AMO COMPLACIENTE Y GALANTEADOR²⁵.

Por último dentro de **Nuevos dictados tópicos de Extremadura** aparece este ubicado en Villafranca nº 69 que dice así:

*“El padre del niño se fue a Villafranca =(de los Barros)
y el aire solano le empujó pa casa”²⁶*

Informando que es de una canción de cuna; no especifica nada más y nos quedamos sin saber su significado global.

Sabemos, por último, que al entierro de Pedro Bote se desplazaron desde Badajoz don Bonifacio Gil y don Joaquín Macedo, director y profesor de violín respectivamente, del Conservatorio²⁷.

5. RAFAEL SÁNCHEZ FERLOSIO (1927-2019)

Hemos elegido a este último personaje por su propia personalidad, por haber fallecido recientemente y porque la persona que nos han dado a conocer algunas fuentes no es precisamente la más parecida a su verdadero proceder y personalidad.

²⁵ GIL GARCÍA, Bonifacio. “Miscelánea. Apéndice a los romances populares de Extremadura”. Revista de Estudios Extremeños. Tomo VII, N° 1-2. 1951.

²⁶ GIL GARCÍA, Bonifacio. “Nuevos dictados tópicos de Extremadura”. Revista de Estudios Extremeños. Tomo VIII, N° 1-4. 1952

²⁷ MARTÍNEZ CARRILLO, Juan. Obra citada.

Había nacido en Italia en 1927 cuando su padre Rafael Sánchez Mazas –que había sido uno de los fundadores de Falange Española y sería luego ministro sin cartera del régimen de Franco- estaba destinado como corresponsal del diario ABC. En 1960 la familia se había trasladado a Coria donde él residió en sus últimos años en una gran finca heredada de la familia.

Estudió en los jesuitas del colegio San José de Villafranca de los Barros (Badajoz) en donde estuvo tres o cuatro cursos entre los años 1942-1945. Entre los pocos datos conocidos o quizá revelados (de su estancia en el colegio), aparece en el diario Hoy: *«Estaba en el internado, su familia seguramente viviría en Coria y le mandaron aquí a estudiar». Hace casi catorce años, en el 2005, hizo una visita a este colegio acompañado de amigos de Coria. Era el mes de agosto, tuvimos que venir a abrir, pasó por los jardines, por la capilla, recordaba el sitio exacto en donde se sentaba. Le hizo especial ilusión una orla con fotos de alumnos que el colegio elaboró a posteriori, como una forma de recordar a las personas que han pasado por este colegio. Tenía buena memoria, empezó a recordar a sus antiguos compañeros»²⁸.*

Pero veníamos a dedicar este texto a destacar algunas características y hechos que tuvieron relación con su estancia entre los alumnos del colegio jesuita. Estos recuerdos vienen a presentar al rebelde e inconformista alumno que devino en el personaje que luego fue. Recordando sus años de interno dijo a EL PAÍS: *“Los jesuitas nos decían que un niño puro puede condenarse si comete un acto impuro. Lo decían para que no nos tocáramos la pilla”²⁹*

Lejos de esta imagen casi amable de nuestro personaje queda la verdadera personalidad de un escritor raro, extravagante, huraño, contradictorio, rebelde. Todos estos calificativos se quedan casi a la puerta de una personalidad muy compleja donde caben además los de honesto, de espíritu libre, solidario y “antidivo”. Esto nos dice **J. Benito Fernández** en una biografía –por supuesto no autorizada por Rafael- que titula ***El incógnito Rafael Sánchez Ferlosio. Apuntes para una biografía***. En el mismo título ya resalta el propio Benito lo desconocido y difícil de escrutar del autor de El Jarama: *“... el crudo testimonio de Narciso Darnaude, un compañero que tuvo Ferlosio en quinto de bachillerato, cuando estaba interno en el colegio de jesuitas de Villafranca de los Barros. Dice Darnaude: «Recuerdo sobre todo su personalidad, tan absurda en todo. Era un personaje siniestro, que no tenía ningún amigo. Rafael era taciturno como nadie. Hosco, torvo, apenas sonreía, no hablaba nada. Era la persona más difícil que me he encontrado en mi vida. Respiraba fricción por todas partes»³⁰*

²⁸ Diario HOY de fecha 2 abril 2019. <https://www.hoy.es/culturas/autor-inspiro-alagon-20190402003235-ntvo.html>

²⁹ https://www.editoriallucina.es/entrada/nos-llega-la-terrible-noticia-de-la-muerte-del-gran-amigo-rafael-sanchez-ferlosio_945.html

³⁰ BENITO FERNÁNDEZ, J. *El incógnito Rafael Sánchez Ferlosio. Apuntes para una biografía*, Madrid, Árdora Ediciones, 2017.



Foto: Rafael Sánchez Ferlosio (tercero por la izquierda en la segunda fila desde arriba), con sus compañeros y profesores del colegio de los jesuitas de Villafranca de los Barros donde estudió en su adolescencia. **La fotografía está retocada con dibujos del propio escritor.** Si es correcta la información, este documento podría explicarnos muchas cosas de su personalidad.

Manuel Filipo Cabana en Confidencial Andaluz de 8 de Abril de 2019 escribe **Sanchez Ferlosio, un genio**³¹ con motivo de la muerte del escritor. En el artículo recuerda episodios contados por un amigo común –del que no quiere dar su nombre- y excompañero de Rafael en el colegio: *“En el colegio reinaba un durísimo régimen disciplinario, casi militarizado. El padre José María La Cruz, prefecto, ejercía la autoridad con fiereza, manteniéndonos atemorizados. El castigo más temido era el de permanecer de rodillas con los brazos extendidos en cruz en la puerta de su cuarto y con el bochorno de estar a la vista de la doble fila de alumnos por ser un pasillo frecuentado. La ducha ni se conocía y un somero lavoteo de cara en la desconchada palangana era toda la higiene posible. Recuerdo cómo escanciaba el agua y me sacudía la pelambreira en su superficie. El líquido se ponía negro de la lluvia de piojos del tamaño de una garrapata, observándolos con cierto regocijo”.* Y más adelante cuenta esta otra anécdota en boca de la compañera de Rafael, Demetria Chamorro durante una entrevista fallida con el escritor: *“Nos cuenta su aquella otra escapada cuando estaba interno en los jesuitas, barbaridad sacrosanta en aquellos tiempos. El rector montó en cólera y denunció el hecho a su padre, entonces ministro de la Falange con la esperanza de una colosal reprimenda. Pero el todopoderoso mandamás le comunicó al rector: «Mire usted, si mi hijo se ha escapado de Villafranca, es porque el colegio es muy malo, y entonces Rafaelito ha hecho bien. Buenos días».*

³¹ <https://confidencialandaluz.com/sanchez-ferlosio-un-genio/>

Casi abominaba de su obra narrativa de la que solo salvaba –y con reparos- las **Industrias y Andanzas de Alfahuí** y respetaba su obra ensayística a la que dedicó gran parte de su trabajo intelectual. Que reniegue de su obra más popular y aplaudida como es **El Jarama** ya nos indica mucho sobre su personalidad.

Un índice más de su propia opinión sobre su literatura y la literatura en general: Rafael cuenta sobre algo ocurrido en su estancia en el Colegio San José. Tuvo un profesor de literatura cuyas lecciones solían consistir en lecturas y comentarios de obras de Hartzenbusch o Tamayo y Baus. Ya entonces pensaba y así lo trasmitía después a sus amigos y oyentes: *“La literatura solo puede leerse. ¿Para qué comentarla?”*³²

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

BENITO FERNÁNDEZ, J. **El incógnito Rafael Sánchez Ferlosio. Apuntes para una biografía.** Madrid, Árdora Ediciones, 2017.

GIJÓN GRANADOS, Juan de A. **La Casa de Borbón y las Órdenes Militares durante el siglo XVIII (1700-1809).** Memoria presentada en la Universidad Complutense de Madrid para optar al Grado de Doctor. Madrid. 2009.

GIL GARCÍA, Bonifacio. **Hallazgo de 28 canciones populares de Extremadura recogidas en los años 1884-85.** Revista de Estudios Extremeños. Tomo II nº 4. 1946.

GIL GARCÍA, Bonifacio. **Miscelánea. Apéndice a los romances populares de Extremadura.** Revista de Estudios Extremeños. Tomo VII, N° 1-2. 1951.

GIL GARCÍA, Bonifacio. **Nuevos dictados tópicos de Extremadura.** Revista de Estudios Extremeños. Tomo VIII, N° 1-4. 1952

HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio. **Cuentos populares de Extremadura.** Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. Tomo X. Madrid. 1986.

HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio. **Juegos infantiles de Extremadura.** Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. Tomo II, Madrid 1884, pp. 176-77

HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio. **La Cruz de Mayo.** Edición facsímil de El Folklore Bético-Extremeño. Edición a cargo de la Diputación de Badajoz y la Fundación Machado de Sevilla. 1987. Digitalizado por Biblioteca Virtual Extremeña. Bibliotecavirtualextremeña.blogspot.com

³² MANERA, Danilo. “Animales, piedras y un robo”. Revista Archipiélago nº 31. 1997.

HIDALGO ESCRIBANO, Víctor. **Francisco Luis Laporta y su visión de la agricultura durante la antigüedad en España. Historia de la Agricultura Española (1978)**. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Cádiz. 2015.

MANERA, Danilo. **Animales, piedras y un robo**. Revista Archipiélago nº 31. 1997.

MARCOS ARÉVALO, Javier. **Fiestas populares extremeñas**. Cuadernos Populares I. Editora Regional. Badajoz. 1984.

MARTÍNEZ CARRILLO, Juan. **Historias de la música en Villafranca de los Barros**. Excma. Diputación Provincial de Badajoz. 2004.

PANIAGUA PANIAGUA, Juan Antonio. **Extremadura en la obra etnohistórica de Julio Caro Baroja**. Revista de Estudios Extremeños. Tomo LVIII nº 3. 2002.

PÉREZ MARQUÉS, Fernando. **La Tierra de Barros**. REEx tomo L nº I. 1994.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. **Etnografía y Folklore en Extremadura**.

RODRÍGUEZ PASTOR, Juan. **Los cuentos populares extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX**. REEx

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José y Luis Manuel, DURÁN GARCÍA, Francisco Javier. **Historia urbanística y social. Siglos XIV a XXI. Villafranca de los Barros**. Excma. Diputación de Badajoz. 2012.

SOLÍS Y SÁNCHEZ-ARJONA, Antonio de. **Villafranca en la Historia**. Autoedición por el autor. 1982.

Web de la Federación Extremeña de Folklore. Biografía de D. Bonifacio Gil.
<http://webma0534.wixsite.com/fedfolkext/festivales-fafbgbiografia>

Diario HOY de fecha 2 abril 2019. <https://www.hoy.es/culturas/autor-inspiro-alagon-20190402003235-ntvo.html>

https://www.editoriallucina.es/entrada/nos-llega-la-terrible-noticia-de-la-muerte-del-gran-amigo-rafael-sanchez-ferlosio_945.html

<https://confidencialandaluz.com/sanchez-ferlosio-un-genio/>